

Factura Pequeño Contribuyente

GABRIELA ALEJANDRA, SANTOS CEBALLOS
Nit Emisor: 84420618
GABRIELA ALEJANDRA SANTOS CEBALLOS
COLONIA BETHANIA 11-12 zona 7, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377936
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
BDA32783-8357-445E-B1C2-079F1AD84B11
Serie: BDA32783 Número de DTE: 2203534430
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-ago-2023 11:14:19
Fecha y hora de certificación: 18-ago-2023 11:14:20
Moneda: GTQ

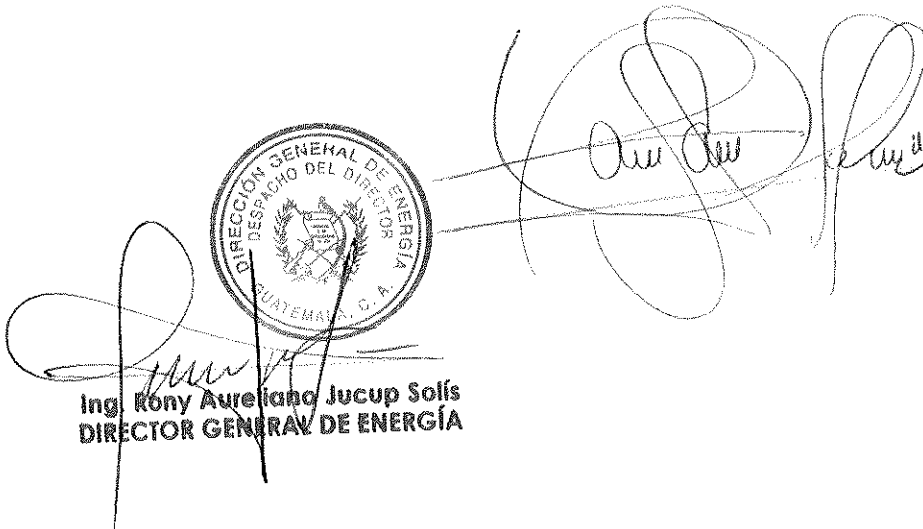
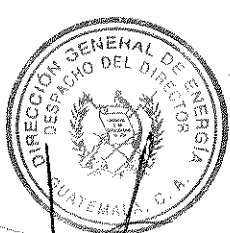
#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/08/2023 al 31/08/2023, según contrato número MEM-594-2023	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949





Ing. Rony Aureliano Jucup Solís
DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Rony Aureliano Jucup Solis
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-594-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de oficio de respuesta a trámite de amparo admitido por la Corte Suprema de Justicia.

c) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a usuarios en los días asignados del mes de agosto, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención a usuarios por vía telefónica durante el mes de agosto, sobre la información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.

d) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

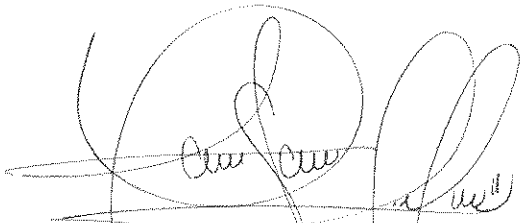
- Emisión de 62 Hojas de trámite.
- Emisión de 47 Resoluciones.
- Emisión de 9 Providencias.
- Emisión de 5 Oficios.
- Emisión de 3 Remisiones.
- Emisión de 17 Cédulas.

e) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Reporte de control de movimientos de expedientes semanales, correspondientes al mes de agosto, clasificados por agentes, relacionados a fuerza mayor o caso fortuito, servidumbre, empresas eléctricas municipales, control de informes de evaluación socioeconómicas y control de incentivos fiscales y expedientes ingresados por Secretaría General.

- Reportes semanales del desglose de solicitudes y trámites, progreso y de trabajo, revisión, ingreso y traslado de expedientes a los distintos departamentos correspondientes al mes de agosto.
- Reporte mensual del desglose de solicitudes y trámites, progreso y de trabajo, revisión, ingreso y traslado de expedientes a los distintos departamentos correspondientes al mes de agosto.
- Asistencia a reunión programada en oficinas del Ministerio de Energía y Minas relacionada al seguimiento de sistemas de expedientes.

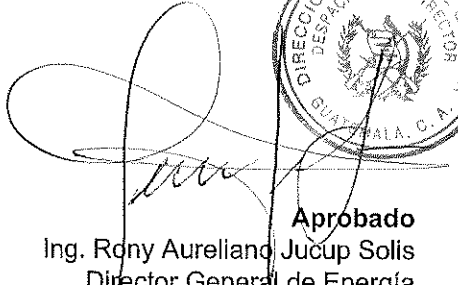
Atentamente,



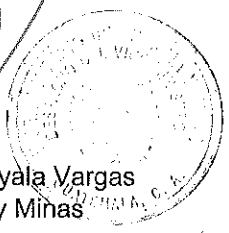
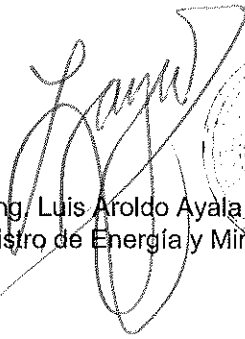
Gabriela Alejandra Santos Ceballos
DPI No. (2718283820101)




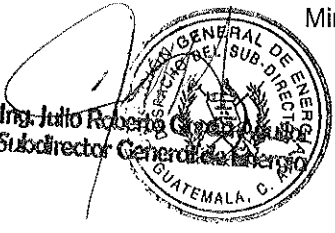
Vo.Bo.Lic. Jorge José Daniel Soto Xiloj
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Energía



Aprobado
Ing. Rony Aureliano Jucup Solís
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



Ing. Julio Roberto Cordero
Subdirector General de Energía

Factura Pequeño Contribuyente

JOSUÉ DAVID, ESTRADA OVANDO ✓
Nit Emisor: 113369123
JOSUE ESTRADA
7 AVENIDA C 8-61 ALDEA EL CAMPANERO, zona 8, Mixco,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938 ✓
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
F65B4B5A-58E7-42AA-B454-A118EC40DC1D
Serie: F65B4B5A Número de DTE: 1491550890
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ago-2023 14:01:20
Fecha y hora de certificación: 18-ago-2023 14:01:20
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA del 01/08/2023 al 31/08/2023, según contrato número MEM-595-2023 ✓	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00 ✓	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Ing. Rony Aureliano Jucup-sons
DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Rony Aureliano Jucup Solis
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-595-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico para la orientación a los usuarios, respecto a aspectos técnicos

- Apoyo en la orientación a usuarios sobre las gestiones correspondientes para obtener autorizaciones respecto a la realización de mediciones de radiaciones no ionizantes.

c) Apoyo técnico en la revisión de normativas, tanto internacionales como locales

- Apoyo en la revisión y análisis técnico de la norma "Evaluating Compliance with FCC Guidelines for Human Exposure to Radiofrequency Electromagnetic Fields", con el objeto de la actualización del Reglamento para el Establecimiento y Control de los Límites de Radiaciones No Ionizantes y sus Reformas, Acuerdos Gubernativos no.008-2011 y no. 313-2011.

d) Apoyo para la realización de mediciones y monitoreos

- Apoyo en la medición de radiaciones no ionizantes del banco de transformadores en las instalaciones de la Dirección General de Energía.

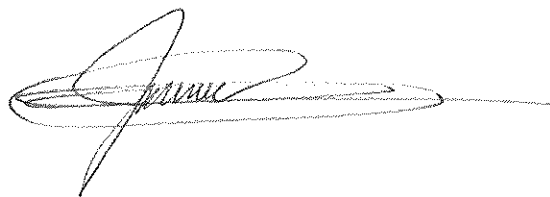
e) Apoyo técnico en la verificación de documentos técnicos en expedientes con solicitudes de autorización o de dictámenes

- Apoyo en la elaboración de Dictamen DRNI-DTE-006-2023 según análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la enmienda al Protocolo de Londres.

f) Apoyo técnico en la realización de otras actividades que sean requeridas por la Jefatura del departamento de radiaciones no ionizantes, por el Despacho del Sub Director General de Energía, Despacho del Director General de Energía y por Autoridades Superiores

- Apoyo en la gestión de la comunicación de nominaciones para participación a eventos organizados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), según los siguientes códigos: EVT2303465 y EVT2200296.

Atentamente,



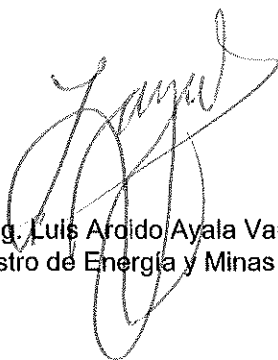
Josué David Estrada Ovando
DPI No. (3165540061503)



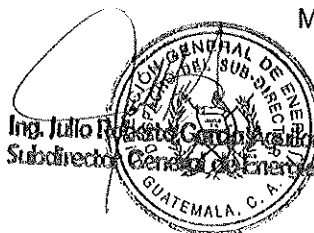
~~Vo.Bo. Ing. Luis Alejandro González Barrios~~
~~Jefe del Departamento de Radiaciones No Ionizantes~~



Aprobado
Ing. Rony Aureliano Jucup Solís
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Arcadio Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



Ing. Julio Roberto García Acuña
Subdirector General de Energía